



Boletín del Pipa Club de Madrid

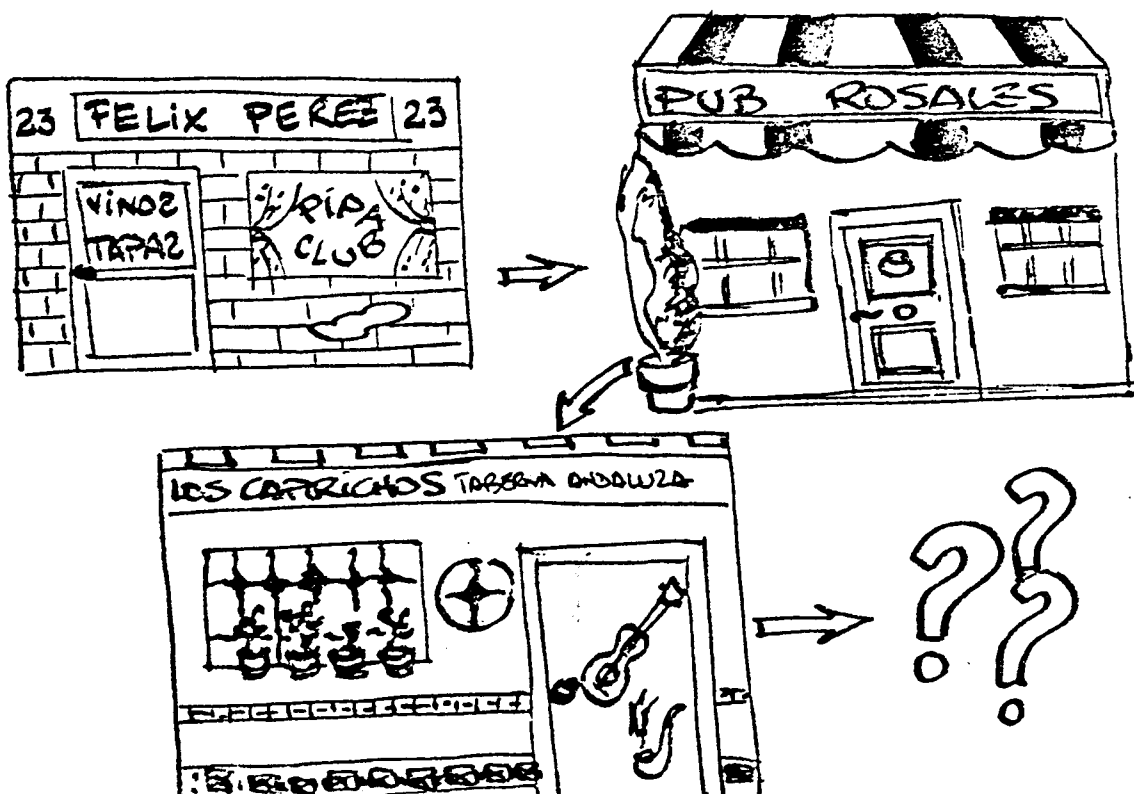
num.: 6

Febrero 85

¿ CLUB ITINERANTE ?

Sin duda alguna esta es la cuestión y esta es la pregunta que nos tenemos que hacer y a la que tenemos que responder todos los componentes de nuestro querido Pipa Club de Madrid. No tenemos un domicilio social fijo, estable. Hasta el momento tascas, bares o pubs de más o menos sabor, de mejor o peor ambientación nos han servido de centro de reunión cada jueves. Por distintas razones, en cada caso, hemos tenido que ir de un sitio para otro y por supuesto que las razones han sido siempre ajenas al propio Pipa Club.

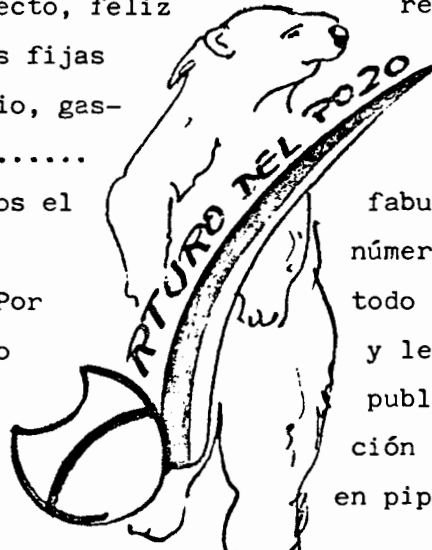
Es deseo lógico de muchos acabar con esta situación itinerante que nos obliga a peregrinar por la Villa y Corte casi casi por semestres. Y no hay otra forma de acabar con la susodicha situación, sino teniendo un local propio. Evidentemente, esto que es aspiración común, tiene sus inconvenientes y a nadie escapa que el más importante y principal es el económico. Mantener en alquiler un local, con los gastos anejos que ello implica, conlleva una sustanciosa subida de las cuotas y.....¿cuántos estarían dispuestos?, es ya el momento de acabar con la presente situación y poner nuestro "pisito" ? Parece primordial que entre todos vayamos pensando en el tema y busquemos las vías de solución que nuestro Club requiere. Pensemos, discutamos y procedamos.



Boletín Arturo del Pozo.-

De auténtico regalo navideño se puede calificar la aparición del número 0 del Boletín Arturo del Pozo, pipafumador. Se trata de un ambicioso proyecto, feliz realidad ya, que cuenta con una serie de secciones fijas relativas al mundo del tabaco, clubes, consultorio, gas- tronomía, bibliografía, opiniones, comercial, poesía.....

Aquí mostramos el fabuloso logotipo que aparece en su portada. Este primer número nos ha parecido gratificante, útil y original. Por todo ello, felicitamos a nuestro querido consocio Arturo y le deseamos una larga y brillante andadura con esta publicación en la que siempre encontraremos inspiración para mantener viva nuestra común afición de fumar en pipa y en paz.



!!! ENHORABUENA !!!

Asamblea General.-

De acuerdo con los Estatutos del Club, el día 28 de Febrero se celebrará Junta General Ordinaria, a las 20,30h en los bajos del Bar Sada (c/ Conde de Peñalver nº 60). Con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior
- 2.- Estado de cuentas.
- 3.- Informe del Presidente sobre la situación del Club en relación con una posible sede social y su repercusión en las cuotas.
- 4.- Ruegos y preguntas.

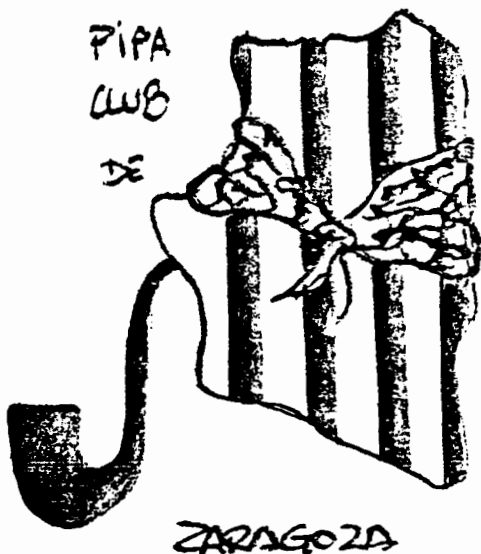
EL VI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUMADA LENTA.-

Organizado, tal y como se acordó, por el Pipa Club de Zaragoza,

tendrá lugar en esta entrañable ciudad, el próximo 29 de septiembre el VI Campeonato de España de Fumada Lenta. Ya decíamos en nuestro número anterior, que no tenemos duda alguna de la buena organización que nuestros queridos amigos mañicos lograran.

Sabemos que se ha encargado de las relaciones públicas el excelente amigo Emilio Berdún, lo cual supone una garantía de éxito.

Anuncian un marco incomparable para la celebración del Campeonato: La Lonja; una cena aragonesa (!!) con derroche de joticas y demás; una visita turística..... ¡ah! y el CAMPEONAT. Allí nos veremos.



Con profundo sentimiento.-

Es triste pero parece que este epígrafe se va a convertir en una sección fija. Siempre hay alguna mala noticia que comunicar y en este caso se trata del fallecimiento de la madre de uno de nuestros más jóvenes consocios Antonio Federico Gomez Armendariz. Descanse en Paz.

La otra cara.-

Sí, así es, todo en la vida tiene su componente agrisulce, como en la cocina cantonesa. Junto al disgusto anterior hemos tenido noticias de acontecimientos alegres de los cuales todos los pipafumadores del Club nos sentimos partícipes:

- Caso fabuloso en la historia de nuestro Club, dos consocios pipafumadores (de distinto sexo) han contraído matrimonio y se trata nada menos que de los famosos y queridos Lola y Alfredo. Dos personas cuyas cualidades humanas les han servido para ganarse la simpatía y el cariño de todos los contertulios pipafumadores. Os deseamos toda la felicidad.

- El ya era abuelo (aunque no lo parecía demasiado), pero es que ahora es aún mucho más abuelo. El Sr. Vicepresidente D. Agustín Zori ha fumado gustoso una buena pipa a la salud del nuevo componente de la familia, sabedor él de que un nacimiento es una esperanza y tus amigos deseamos que veas crecer a tus nietos en compañía de Pilar y unas tranquilas pipadas.

Ir tomando nota.-

El pasado 28 de Octubre se celebró en Copenhague el Campeonato de Europa de Fumada Lenta. Resultó Campeón Pierre G. Müller (del Pipa Club de Suiza) con el asombroso tiempo de 3h. 8m. y 58s. Nos dá la impresión de que hay que ir tomando nota con vistas al Campeonato de Zaragoza.

Agradecimiento.-

En la editorial del último número de la revista PIPAS (nº15), nuestros colegas mallorquines (tan acreditados pipafumadores ellos) nos ofrecen sus páginas para que la revista sea la de todos los Pipa Clubs. Os agradecemos de verdad tan buen detalle y procuraremos colaborar mandando nuestras noticias que tengan interes general.



- BILLIART -



Boletín del Pipa Club de Madrid

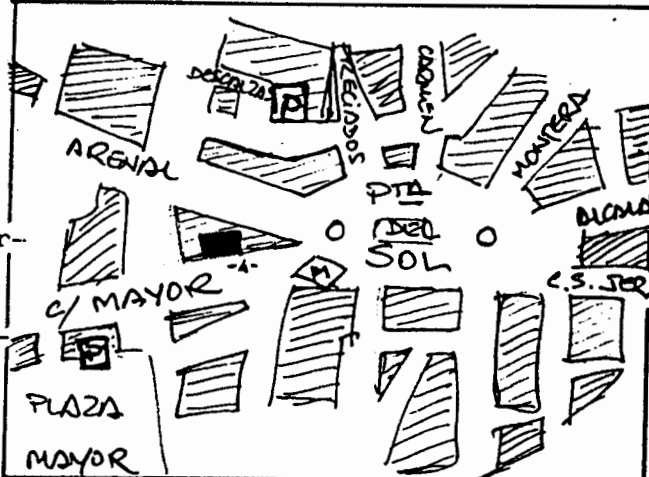
NUM.: 7

Abril 85

YA TENEMOS LOCAL (¡¡ HOGAR DULCE HOGAR !!)

En nuestro anterior Boletín (nº 6, Febrero 85) decíamos en su primera página: ¿Club itinerante? y de manera gráfica representábamos los distintos lugares que habían sido sede eventual de nuestras reuniones semanales. Fué acuerdo de la Asamblea General del 28 de Febrero tratar de encontrar una sede social propia, en régimen de alquiler, a ser posible para antes de la festividad de nuestro Santo Patrón San Isidro Labrador. Y así ha sido. (¿Milagro del Santo?). Ya tenemos local, ya tenemos "pisito" y además en el corazón de Madrid. Vamos que si nos desplazamos un poco nos situamos encima del Km.0 .

Se trata de un local, suficiente por ahora, digno, que entre todos tenemos que cuidar con el fin de lograr que nuestras fumadas sean en este lugar de encuentro un momento siempre esperado. Para nosotros los miembros de nuestro Club posible se han regimén inter- Es justo se- se ha conver- ha sido por que Agustín Jose Luis



un momento siempre espe- que la convivencia entre socios y la estancia en sea lo más agradable posi- elaborado unas normas de no que hemos de cumplir. ñalar que si el acuerdo tido en feliz realidad lo la entrega y el interes Zori (Vicepresidente) y Gallego (Tesorero) han pue-

to en la consecución de este objetivo.

La inauguración oficial (no mucho) está prevista para el próximo día 9 de Mayo, jueves, a las 21horas.

Queridos socios nuestra nueva casa está en:

PIPA CLUB DE MADRID

c/ Mayor nº 4, Planta 4ª, Despacho 12.

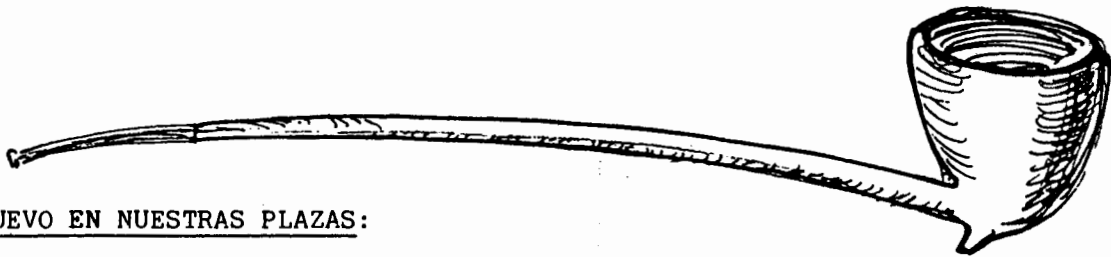
28013 MADRID

¡¡ OS ESPERAMOS !! ¡¡ OS ESPERAMOS !!

ENHORABUENA :

Nuestro querido consocio y siempre bien clasificado pipafumador D. Francisco Climent Calle, resultó brillante campeón en el II Campeonato Sierra de Madrid de Fumadores de Pipa. Dicho Campeonato tuvo lugar el pasado día 6 de abril en el Centro Comercial "Zoco-Villalba" organizado por DADIVA'S, local nº2 de dicho Zoco.

Voluntariamente omitimos el tiempo alcanzado por nuestro campeón, para no hacer temblar a los futuros participantes del Campeonato Nacional que se celebrará en Zaragoza, pero eso sí les aconsejamos que se vayan entrenando porque Paco Climent estará allí.



NUEVO EN NUESTRAS PLAZAS:

Con grande júbilo y algazara (como diría nuestro Sr.Alcalde), hemos acogido todos los pipafumadores la aparición en el mercado nacional de un nuevo producto de la firma Mac Baren: "GOLDEN AMBROSIA".

En nuestra opinión, ha sido un acierto su aparición pues reúne unas características particulares distintas a las de otros ya existentes. Está compuesto por tabacos tipo Burley y Virginia, con gran dosis de Burley lo que le confiere un aroma muy agradable y una relativa suavidad.

Aún no se encuentra en todos los estancos, pero es de esperar que en breve su adquisición no sea problema.

MAC BAREN®



**GOLDEN
AMBROSIA**

*Light
Aromatic*

OPERACION UNO POR UNO (1 x 1):

Nó, no es que vayamos a repasar la tabla de multiplicar o que estemos ante una campaña publicitaria. Más simple que todo eso, se trata de que cada socio en el plazo del próximo mes logre hacer un nuevo socio (si hace a más no pasa nada). ¿Entendido? Cada uno, uno y pronto seremos el doble.

TOMADO DE LA ACTUALIDAD TABAQUERA:

La estupenda revista "Actualidad Tabaquera", dirigida por D. Raimundo de los Reyes y editada por Tabapress es una extraordinaria fuente de información en nuestros conocimientos pipológicos y su entorno. Dado que autoriza la reproducción de lo en ella publicado siempre y cuando se indique su procedencia, es por lo que entresamos lo siguiente:

* Del nº 253 (Marzo 85): "De los fumadores podemos aprender la tolerancia. Todavía no conozco uno sólo que se haya quejado de los no fumadores", dijo el Presidente Sandro Pertini, al recibir una lujosa pipa mallorquina con que le obsequió el Presidente del Gobierno Español.

En este mismo número aparece un delicioso artículo firmado por Jose Antonio PET POSSE (Delegado de TSA en Barcelona) sobre los diferentes tipos de fumadores. Referente al fumador de pipa dice textualmente: "El fumador de pipa- el fumador standard, se entiende-, me lo imagino como a un hombre con tendencias "intelectualoides", muy apegado a su bigote o a su barba, casi siempre bien acicalada, amigo de lo extravagante, de lucubraciones mentales y profundas, absorto casi siempre en recónditos pensamientos, abismado en sí mismo, casi triste, poco dado a las grandes peroratas y regocijantes carcajadas, con cierto aire entre viudo prematuro y viejo casado sin grandes pasiones. Amigo del coleccionismo, de las historias de detectives y de espías, poco practicante del deporte, si se exceptúan la pesca de río y la caza del pato silvestre..... ¡Un tipo especial al que le embelesa escuchar música de violonchelo!".

* Del 254 (Abril 85): Anuncia la próxima aparición de un nuevo tabaco español para pipa: "MARQUES DE LA ENSENADA" de él se dice: "picadura de pipa en base a mezcla de tabacos holandeses, con dos presentaciones: Burley mixture, para fumadores experimentados y Virginia mixture para todo tipo de fumador. Su precio será semejante al Gravina".





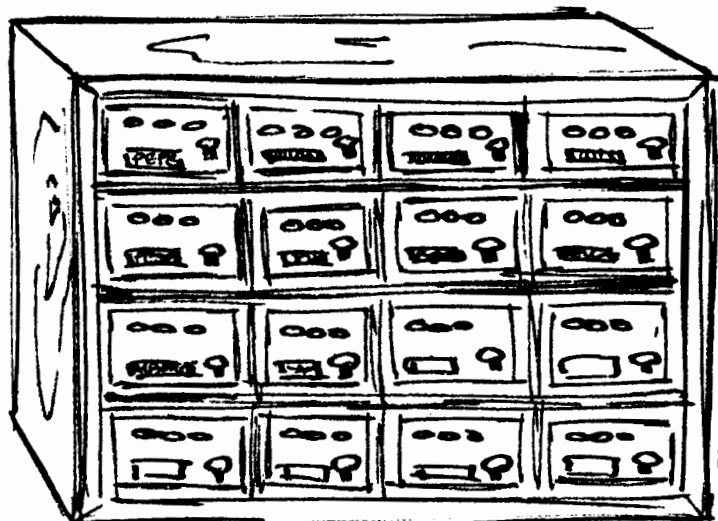
Boletín del Pipa Club de Madrid

num.: 8

Junio 85

- TODO SE CUMPLIO -

En efecto, tal y como estaba previsto, el pasado día 9 de Mayo, jueves, a las 21 horas, se procedió a la inauguración (más o menos oficial) de nuestro pequeño local social. Hubo animación, abundante presencia de pipafumadores socios, algunos no socios, los habituales, los infrecuentes... pero todos unidos en la alegría común de ver cumplido un objetivo largamente soñado: tener un local propio.



Tomamos un aperitivo, se brindó y en el ánimo de todos estaba el deseo de ver crecer el Pipa Club de Madrid, de tal manera, que pronto el local se nos quede pequeño.

el local se nos quede pequeño.

El esquema-dibujo que ilustra la página, representa el conjunto de armaritos particulares que los socios puedan encargar y disponer (previo pago de su importe) con el fin de guardar en él las pipas, tabaco, atacadores, cerillas, y digamoslo con verdad: la botellita, el vasito....enfín las debilidades.

Desde estas páginas, queremos expresar a todos aquellos (pocos) socios que de una forma u otra han contribuido a la feliz realidad, nuestro agradecimiento. Es preciso insistir una vez más, que la sede social del Pipa Club de Madrid es nuestra otra casa, la casa de todos aquellos que gustamos del noble placer de fumar en pipa en paz.

CANDIDO



-EL PRESIDENTE SE VA AL CANADA-

Razones profesionales me obligan a permanecer durante un tiempo (de tres a seis meses), fuera de España. Nuestros Estatutos ya tienen previsto que en ausencia del Presidente, el Vicepresidente (en este caso Agustín Zori) asumirá las funciones. Y ahora os digo yo ¿y quien mejor ?

Voy a echar de menos al Pipa Club, os voy a recordar a todos y cada uno de vosotros. Van siendo muchos jueves, muchas reuniones muchas comidas, algunas juntas, muchas fumadas, mucho trato y por tanto mucho cariño. Los auténticos fumadores de pipa saben bien del imán que su humo produce. Hace apenas unos años, ni nos conocíamos, ahora y por medio de la pipa, ya somos auténticos amigos.

Me han informado que en la región a la que voy (Saskatchewan), existen abundantes indios con sus tradicionales pipas. Procuraré encontrar una buena pipa de la paz que presida nuestro local.



Quiero aprovechar este espacio para despedirme de todos vosotros y desearos un feliz verano, una vez que la declaración de la renta ya se ha consumado. El tiempo pasa pronto, por ello creo que con un hasta luego y un fuerte abrazo es suficiente.

Vuestro Presi

[Handwritten signature]

ORGANISMO VIVO:

Es de común conocimiento que en todos los seres vivos existe un continuo proceso de renovación por parte de sus componetes (las células). Al mismo tiempo que unos mueren, otros nacen y de este equilibrio se deriva el mantenimiento de las estructuras vivas. Dos ejemplos fáciles: todos los días y en cada momento, en nuestros cuerpos, las células de nuestra piel y las de nuestra sangre estan en renovación. Unas mueren, se desintegran, desaparecen del ser que las albergó y del que formaron parte; por el contrario, otras nuevas aparecen, se integran, se desarrollan y contribuyen al funcionamiento global de la

estructura viva. Así está ocurriendo en nuestro Pipa Club., Por unas razones u otras (todas respetables, por supuesto) algunos socios se han dado de baja y lo lamentamos profundamente (algo se muere en el alma cuando un amigo se vá, dice la copla). Pero también es cierto que nuevos socios se han incorporado y ¡qué socios! ¡qué cariño estan demostrando por el que ya es su Club!.

Y así son las cosas, nos gustaría que todo aquel que entrarse en nuestro Club fuese



socio por los siglos de los siglos, que no es así en algunos casos aislados, puer nada que se lo piensen y ya saben donde estamos. Y eso sí, todos tenemos que u proseguir con la campaña del 1 X 1 (cada socio procurar hacer un socio nuevo).

CURIOSIDAD:

La mayor pipa del mundo se encuentra en una de las salas del Museo de Tabaco y Cigarros en Buende (Alemania Federal). Tiene una longitud de tres metros y setenta y cinco centímetros, y la cazoleta mide noventa centímetros de alto. Para llenarla se necesitan 233 paquetes de 50 gramos de tabaco de pipa.

Y nosotros preguntamos ¿ y cuantas chupaditas ?

NOS HAN ESCRITO:

- Varios Presidentes de los distintos Pipa Clubs, dándonos la enhorabuena por la inauguración y expresando sus buenos deseos en nuestro caminar de pipafumadores de la Villa y Corte. A todos, gracias por vuestros ánimos.

- D. Raimundo de los Reyes, director de "Actualidad Tabaquera", ha tenido la gentileza, que sabemos valorar y agradecer, de ofrecernos las páginas de su interesante revista para todo aquello concerniente a nuestro mundo pipológico. (En el Boletín anterior, nº7, hicimos un extracto de noticias y reportajes de la Actualidad Tabaquera).

- El Pipa Club de Zaragoza, con la efectividad y afectividad que les caracteriza, ya nos ha remitido el bonito programa del Campeonato a celebrar a orillas del Ebro en el próximo mes de septiembre. Es necesario, que con la mayor urgencia (para evitar problemas de última hora) nos preparemos todos (Paco, Rafa, Jorge, Jose Luis, Carmen... ya lo estan) y cumplimentemos el boletín de inscripción. Dada nuestra afición a la fumada lenta y visto el programa de actos sociales y el menú, es más que probable que se batan records de participación. Así lo deseamos.



PIPA CLUB DE MADRID

Normas de Régimen Interno

1.- Exposición de motivos.- Ya en el mes de Junio de 1.982 se elaboraron unas normas de régimen interno, al término de la metamorfosis - reunión de amiguetes - peña de muchos y buenos humos - PIPA CLUB DE MADRID - y como en toda metamorfosis que se precie, salvo la de la rana y quizá la de algún otro bichejo que no viene a cuento, el final es siempre el mismo, despliegue de alas, y eclosión de colores, y el PIPA CLUB DE MADRID, ha levantado el vuelo de los ajenos y a veces hurafios rincones, para sentarse en un hogar propio, lo que no por ser motivo de regocijo ha de ocultar la conveniencia de establecer unas normas de uso doméstico.

Se mantiene vigente el espíritu contenido en las Normas de Régimen Interno a las que se alude en el primer párrafo, siendo el presente, transcripción de aquel primero, - al que se han añadido las modificaciones aconsejadas por la experiencia de tres años y la problemática económica, de espacio y limpieza que supone la conservación y uso de algo de todos y para todos.

Se alude deliberadamente la denominación de Reglamento de Régimen Interior, cuerpo - normativo formalista y con vocación de amplia pervivencia, adoptando más humildemente el título propuesto, al ser conscientes de que la dinámica normal de un rodaje - más dilatado de la Asociación, otorgará la experiencia precisa para decantar las - normas reguladoras de convivencia más acordes con los fines previstos en el artículo 2º. de los Estatutos.

Se insiste de modo muy especial, en el hecho indiscutido e indiscutible, del carácter recreativo de la Asociación, club al que puede pertenecer cualquier persona que guste del inocente placer de fumar pipa y cuyas reuniones ordinarias y extraordinarias y cuantas actividades se generen en el futuro están y estarán informadas por el arte, la historia, la leyenda pequeña o grande, profunda o liviana que en torno a la pipa han nacido, así como en el amable ritual de la mezcla, preparación y carga de un arma tan inocua, que se enciende por el cañón y dispara por la culata.

La posición social, el sexo, la religión, la ideología, o incluso el equipo de fútbol al que cada socio pertenezca, ningún lugar de privilegio o ningún rincón esquivo han de producir.

En base a lo anterior, es interés de los miembros del club, potenciar lo que una, - excluir cuanto disocie.

En suma, al tratarse de un club de amables socios, con amables intereses, la cordialidad, el respeto y el comportamiento cívico hacia las personas y las cosas de la Asociación son las garantías de que ésta viva muchos años para solaz y descanso de cuantos la integren.

II.- Normas de Régimen Interno.-

Artículo 1º.- Es norma de este Club, y así se define en el artículo 2º. de sus Estatutos, que las actividades del mismo, vayan encaminadas al fomento de la afición a fumar en pipa, así como en lo que en torno a ella sea conexo, razón por la que se recomienda de forma muy especial, evitar en las reuniones de la Asociación, todo tipo de conversaciones o actitudes ajenas a dichos fines que puedan ser causa de detrimento en la convivencia entre los socios.

Es derecho y deber de la Junta Directiva o de cualquiera de sus miembros, atajar cualquier conducta que vulnere el espíritu del Club.

Artículo 2º.- Sentada la premisa de que el Pipa Club de Madrid, es una sociedad creada por y para el solaz de los socios y sólo a ellos compete, a través de sus órganos decisorios, determinar su estructura y sus normas de convivencia, contemplando exclusivamente sus necesidades societarias, nada impide que puedan invitar a las reuniones sociales a sus cónyuges e hijos mayores de edad, sin limitación.

Cuando, por necesidades de espacio, o cualesquiera otras circunstancias, la presencia de personas ajenas a la sociedad, pudiera suponer un gravamen para los socios, se espera del buen criterio del socio implicado en la invitación a sus familiares, que, atendiendo al interés general, solucione por sí la situación, evitando llegue a ser origen de roces; caso contrario, cualquiera de los miembros de la Junta Directiva, estará facultado y obligado a invitar amablemente al socio, a que por si mismo de fin al origen del problema.

Artículo 3º.- Los socios del Club podrán asimismo, acompañarse de amigos, en las actividades del Club, si bien, caso de que las asistencias fuesen reiteradas, entendiéndose por tal, cuatro reuniones normales consecutivas, serán invitados por la Junta Directiva a asociarse.

Artículo 4º.- De acuerdo con las disposiciones legales, no estará permitida la entrada a los locales de la Asociación a menores, salvo en aquellos actos dedicados expresamente a éstos, o en actividades culturales y formativas que autorice la Junta Directiva.

Siempre acompañados de un socio.

Artículo 5º.- Los socios de otros Clubes de fumadores de pipa, o Asociaciones similares, podrán asistir libremente a las actividades del Club, siempre que exista reciprocidad hacia los socios del Pipa Club de Madrid, acreditando su condición de asociado en su Club de procedencia.

Artículo 6º.- El local del Club podrá ser utilizado por los socios cualquier día de la semana, excepto sábados, domingos y festivos, desde las 18'00 horas a las -- 22'00 horas.

Al objeto de facilitar el mayor encuentro entre los socios, se consideran los martes y jueves, como los días más apropiados de la semana para las reuniones ordinarias.

Las llaves se recogerán en la portería de la finca, debiendo ser entregadas al portero por el último socio que abandone el local.

Con objeto de salvaguardar los intereses de todos, se instruirá al portero en el sentido de exigir alguna fórmula de identificación como socio antes de facilitar las llaves del local a quien lo solicite.

Artículo 7º.- Cada socio podrá adquirir una taquilla donde custodiar sus objetos personales.

Todas las taquillas serán idénticas, debiendo agenciarse su fabricación y pago, a través del Pipa Club.

Las taquillas personales se ubicarán donde determine la Junta Directiva.

Artículo 8º.- Se dotará el hogar social con una nevera y bebidas refrescantes, habilitando una caja donde cada socio habrá de depositar el importe de la bebida que consuma, de conformidad con los precios que en lista aneja se indiquen.

El precio de las bebidas se redondeará por exceso a cinco pesetas, para evitar el posible quebrantamiento por falta de moneda fraccionaria.

Se dotará también este servicio, de vasos de plástico.

Cada mes se reflejará contablemente el saldo que corresponda a este capítulo, bien entendido que el saldo positivo, si lo hubiere, incrementará el haber del Club.

Si existiere un número importante de descubierto, consecuencia de olvidos o errores podrá suprimirse este servicio.

Artículo 9º.- Al tener como función el local, el desarrollo cómodo de los fines de la Asociación, no se permitirá en el mismo ningún tipo de juegos de azar, o similares que impliquen, bien la creación de grupos excluyentes o bien el juego de finalidad económica.

Los juegos que no se opongan a lo expresado en el párrafo anterior, como el ajedrez por ejemplo, estarán permitidos, salvo en días de masiva asistencia en general y, de forma concreta, los jueves.

Artículo 10º.- En bien de todos, se extremará el cuidado en la conservación del local y sus enseres, así como en la observación de las normas de urbanidad y limpieza, imprescindibles para que el Club de todos sea, también para todos un lugar de agradable estancia.

Artículo 11º.- Todo socio tiene el deber de corregir personalmente a quien con desconsideración hacia los demás incumpla el contenido de estas normas, estando obligado a notificarlo a la Junta Directiva si su llamada de atención no fuere atendida.

Artículo 12º.- Al estar supeditado el mantenimiento de un local privativo de la Asociación a soportar los costes que de ello se deriven, cualquier sugerencia de bonificación, subvención o premio que pueda concederse al Club, deberá ser comunicada a la Junta Directiva, quien habrá de analizarlas, bien entendido que se aceptarán cuantas ayudas financieras pudieran allegarse, siempre que no atenten al espíritu de la Asociación y a su independencia.

Artículo 13º.- Las presentes normas son de obligada observación a todos los socios del Club, así como a sus acompañantes e invitados.

Madrid, Mayo de 1.985.



BOLETIN DEL PIPA CLUB DE MADRID

Nº 9

JULIO 1985

AÑORANDO A BENJAMIN

Como todos sabéis por el Boletín del mes pasado, Benjamin, nuestro Presidente ha marchado por unos meses a Canadá por motivos profesionales. Por unos meses que a mi me parecerán siglos.

Canadá está de fiesta porque tiene el honor de tener como huésped a un ilustre profesor, Benjamin Fernandez Ruiz, nuestro entrañable Benjamin.

Nosotros estamos tristes porque Benjamin se ha marchado, añoramos a Benjamin echamos en falta su humanidad.

Yo, particularmente, estoy abrumado por la responsabilidad que su marcha, dando cumplimiento a nuestros estatutos, me ha ocasionado, al tener que asumir la Presidencia en funciones ¡con lo fácil que es recibir sus ordenes y cumplirlas!.

Por todo esto os ruego a todos que me ayudéis, apoyéis y me brindéis ideas, que falta me van a hacer, para que al regreso de nuestro Presidente, se encuentre un Club vivo como él lo dejó.

Tengo que dar las gracias desde estas líneas a la Junta Directiva, que en reunión celebrada días antes de la marcha de Benjamin, me otorgó su confianza, por otra parte inmerecida, para que asumiera el cargo temporalmente.

Muchas gracias también, a esos nuevos socios, que tanto amor y dedicación por el Club están demostrando. De verdad, sois la savia que a todo organismo le hace falta para vivificarse. Muchas gracias amigos.

Y tú, Benjamin, iluminanos desde la distancia, no nos olvides. Nosotros no te olvidamos nunca porque te llevamos en nuestro corazón.

Y ahora a trabajar. Si siempre es obligación del socio su entrega al Club, ahora con mayor motivo, porque la Presidencia está en precario, hay que ayudarla.

Tenemos un nuevo Vocal de Cultura, Victor Saúl, hombre activo, que se propone organizar festejos los jueves..... adelante.

Durante todo el verano, nuestro domicilio social, permanecerá abierto de lunes a viernes todas las tardes, celebrandose las reuniones, como habitualmente lo hacemos los martes y jueves..... Os esperamos.

Arturo, el hijo de nuestro entrañable Arturo del Pozo, ha contraído matrimonio con Pilar. Mil felicidades a la pareja.

Os deseo a todos vosotros y a vuestras familias, unas muy felices vacaciones y os reitero mi agradecimiento por el apoyo que en estos primeros dias de ausencia de nuestro Presidente, estoy recibiendo de todos.

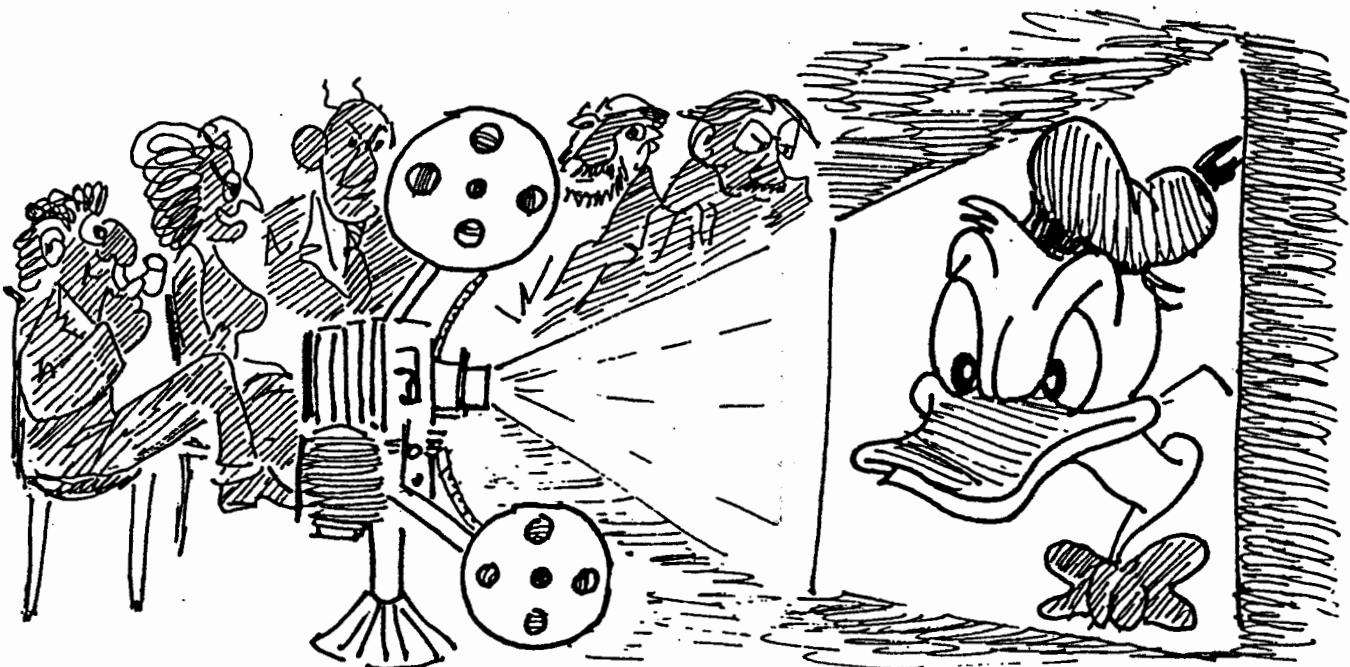
Muchas gracias

Agustín

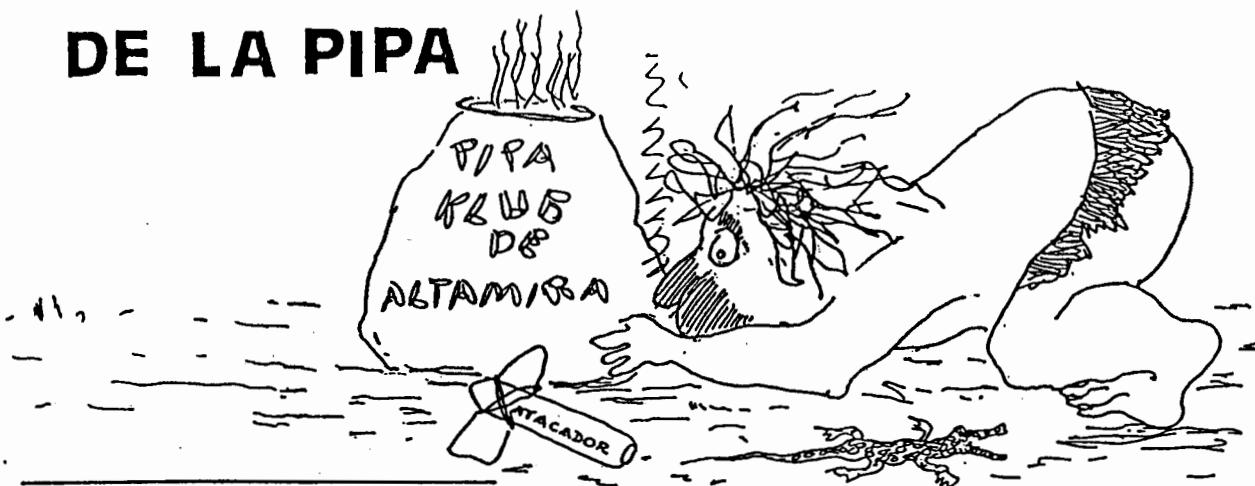
ACTIVIDADES CULTURALES

Nuestro Pipa Club inicia a partir de ahora una serie de actividades culturales que se desarrollarán en el propio local los jueves a las 21 horas aproximadamente.

En el acto de inauguración pudimos apreciar la actuación del socio Luis Valenti en un recital de humor, logrando, con el acierto de su interpretación, el regocijo y el aplauso de la concurrencia. Este ciclo contará, en ciertas oportunidades, con material audiovisual procedente de Entidades Culturales.



CURIOSIDADES EN EL MUNDO DE LA PIPA



COMO NACIO LA PIPA

Es muy posible que algunos de vosotros ya lo conozcáis, pero para aquellos que no sea así, voy a tratar de contaros como nació este vicio para nosotros tan fenomenal y con el que tan buenos amigos se hacen.

Algunos hallazgos, parecen indicar que en la Edad de Piedra, se conoció ya un objeto rudimentario parecido a una pipa.

En Africa Central hablan de una singular pipa de brasero, construida como nosotros cuando eramos niños y haciamos una montaña de arena en la playa solamente con la diferencia de que ellos hacian unos orificios laterales, hacian fuego en su interior con hojas secas de cañamo t despues aspiraban el humo aproximando la boca a los agujeros.

Cuentan tambien que en el Congo, miembros de la tribu Mangu, perforaban el meollo de las hojas de banana, obteniendo de este modo una rudimentaria cazolleta, en la que quemaban hojas secas enrolladas.

Mas tarde fueron las pipas de "tubo" probablemente conocidas por las tribus Mayas de America Central donde los Aztecas aprendieron este agradable vicio y que posteriormente, hace ya muchisimos años, fué introducido en Europa.

Por lo anteriormente expuesto, es curioso que ya en aquellos tiempos, daros cuenta de la imaginación de esos seres primitivos que con medios rudimentarios (los unicos a su alcance) se iniciaron en el Arte De Fumar En Pipa.

Os figurais el tiempo transcurrido y las gracias que tenemos que dar a nuestros antepasados, que a fin y al cabo fueron los inventores de este Arte De Fumar En Pipa y que en la actualidad tengamos en nuestras manos estas pipas tan maravillosas que ahora acariciamos y mimamos como algo nuestro inseparable y que en buena compañía nos hace disfrutar de momentos maravillosos.

LA PIPA DE AGUA

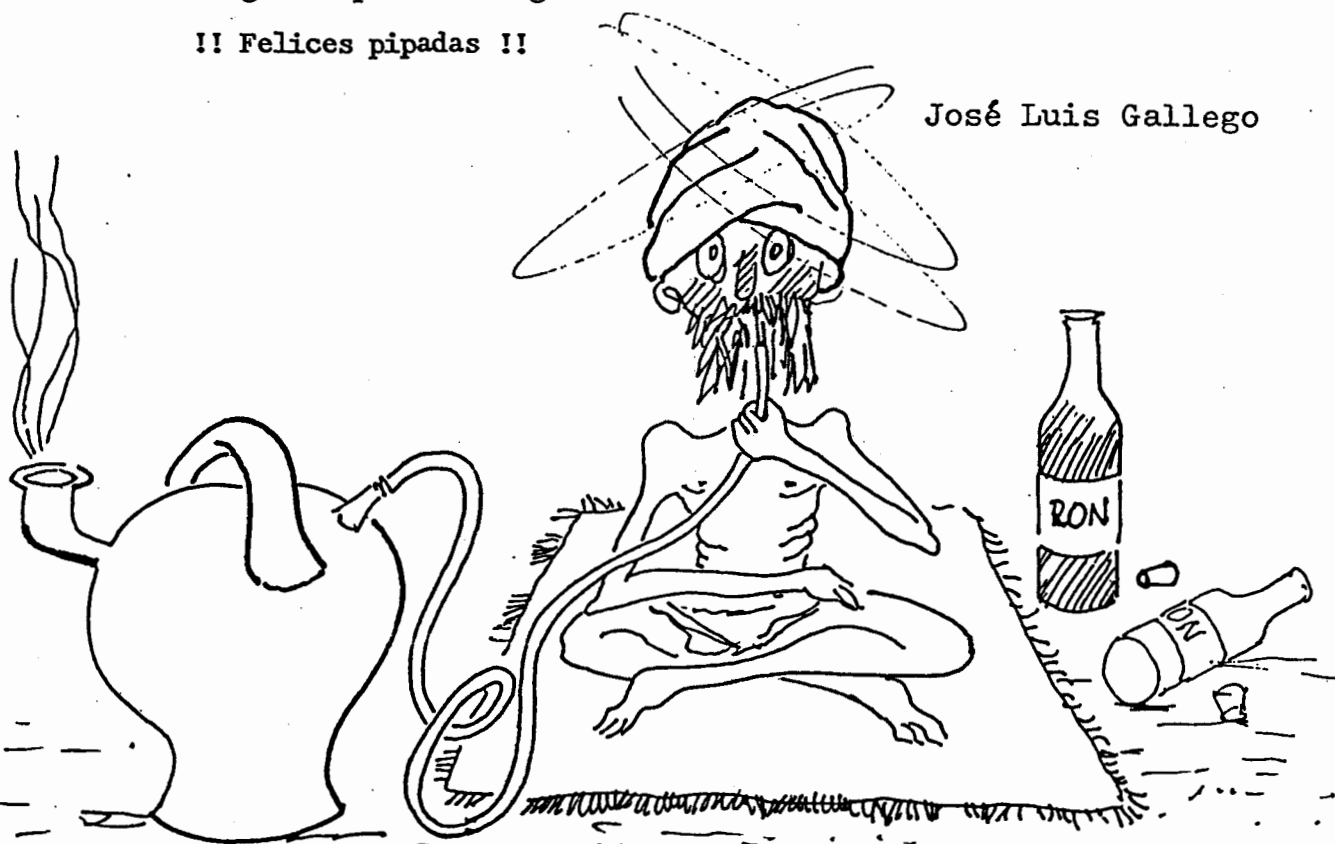
Todos sabeis la dificultad que en ocasiones entraña el encendido de la pipa de agua.

Para ello existe un truco y es el de encender un pequeño trozo de carbón del usado para la barbacoa y ponrelo sobre el tabaco, retirandolo cuando este haya prendido.

Al agua se puede adicionar ron moreno en una proporción de una parte de ron por cada seis de agua. Esperamos os guste el refrescante sabor del humo.

!! Felices pipadas !!

José Luis Gallego



LA MIXTURA DE ESTE NUMERO

MIXTURE PUERTA DEL SOL

GOLD BLOCK 50 grs.

BORKUM RIFF BLACK CAVENDISH 150 grs.

A la mezcla se la rocía con whiskey Bourbon y se la introduce en un recipiente hermetico, exponiendolo al calor de un radiador de calefacción ó al del Sol durante una semana aproximadamente.

Sabor suave y muy aromático, fácil combustión.

Mezcla creada por el socio José Luis Gallego para el Pipa Club de Madrid.

ECOS DE SOCIEDAD



En la última asamblea se propuso un cambio en los nombres legales tanto de las reuniones como de los cargos directivos, llegando tras largas discusiones a los siguientes acuerdos:

- 1º Se suprime el cargo de "Presidente", sustituyéndolo por el de "Gran Maestro de la Orden de la Pipa"
- 2º Asimismo y desde este momento, el "Vicepresidente" será llamado "Archicofrade de la Orden de la Pipa"
- 3º El antiguo cargo de "Secretario" será desde ahora el de "Guardasellos".
- 4º El "Tesorero" será desde hoy "Pagador y Justicia Mayor del Club"
- 5º Y finalmente desaparece el "Vocal de Festejos", transformándose en el "Gastrónomo Mayor"

Con estas nuevas denominaciones esperamos que el Pipa Club de Madrid quedará a la altura de los tiempos actuales y modernizado con respecto a la etapa anterior.

Recientemente, tras colocar en el local social los cajetines individuales, se procedió a su equitativo reparto, por orden de solicitud.

En un ambiente de hermandad, los pipafumadores se repartieron dichos cajetines en la comisaría del distrito, tras la intervención de las Fuerzas de Orden Público.

Los autos pasaron al Juzgado de Guardia.

El Sr. Boyer afirmó recientemente que los pipafumadores deberían de pagar un impuesto especial por signos externos de riqueza, aduciendo que "Estos señores se lo pasan pipa".

Naturalmente tras esta manifestación, el Sr. Boyer ha sido destituido. Esperamos que ello sirva para bajarle los humos.

Se ha elevado a la Junta Directiva la petición de que se cree en el Pipa Club el cargo de "Catador Oficial", cuya misión sería la de probar las mezclas realizadas por los socios, antes de ser utilizadas por los mismos. Con ello suponemos que evitaríamos las frecuentes defunciones que de continuo se producen entre nuestros asociados.

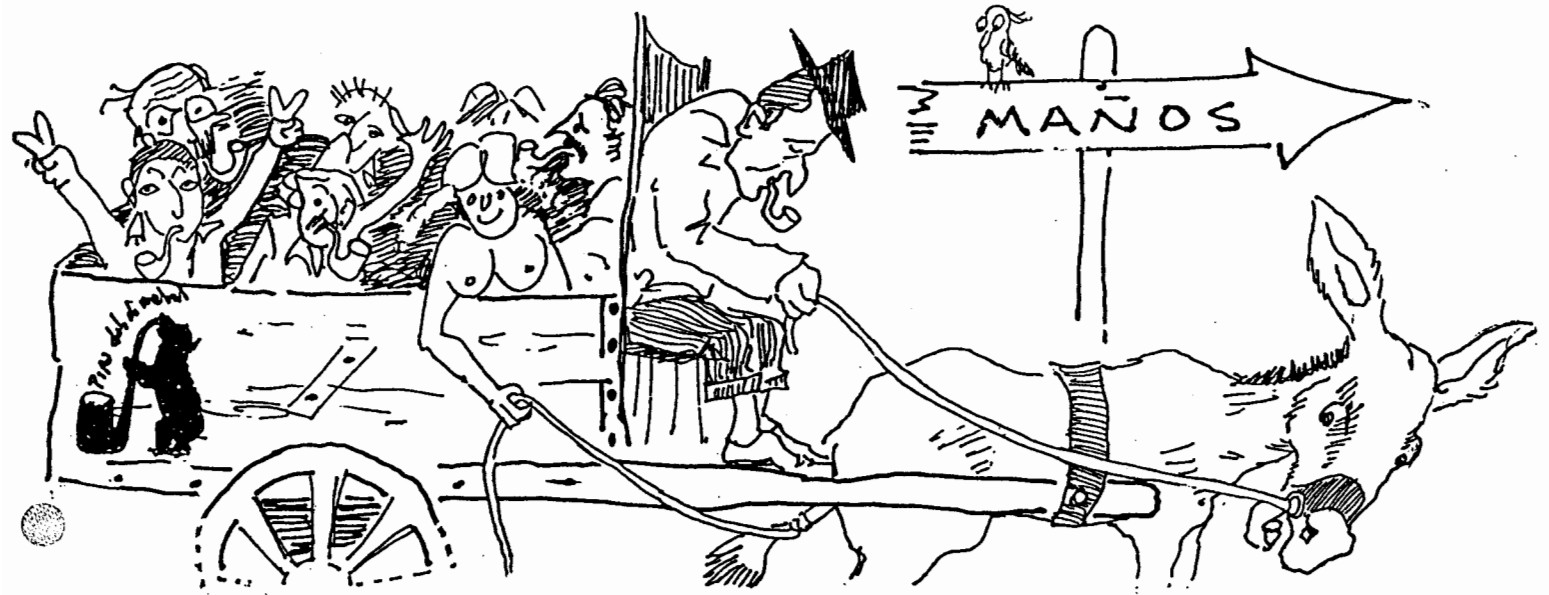
El presupuesto para dicho puesto sería de 800.000 pts netas mensuales, plus de peligrosidad, tres pagas extras y un Seguro de Vida de 50 millones de pesetas.

CHAVAL

PIPA CLUB MON AMOUR



¡NOS VAMOS A ZARAGOZA!



Como todos sabeis el 29 de Septiembre se celebra en Zaragoza el VI Campeonato Nacional de Fumada Lenta. Estamos seguros de que nuestros amigos mañicos habran puesto todo el corazón y cariño con el que saben hacer las cosas.

Desde las 18 horas del 28 hasta las 21 del 29 de Septiembre, un apretado programa que incluye cena, visita optativa al Casino, visita al Excmo. Alcalde y Campeonato de fumada, entre otras, estrechará aún más los lazos de amistad en esta gran familia de pipafumadores de toda España.

El martes dia tres de Septiembre, celebraremos una fumada lenta con el tabaco oficial del Campeonato que es Gravina "Full Aromatic".

Bueno, pongamonos en marcha y para eso Arturo del Pozo nos proporcionará una pipa similar a la que se utilizará en el evento a cada uno de los participantes en la antes citada fumada, tomaremos tiempos y..... que gane el mejor.

Por otro lado, Dunhill Madrid, obsequiará al ganador con un presente.

De este dia y de sucesivos martes y jueves saldrá un equipo de este Club para representarnos en el Campeonato.

Os rogamos la maxima asistencia y participación.

Desde estas pginas felicitamos por anticipado a los ganadores del VI Campeonato Nacional asi como a la junta organizadora del mismo.

Jose L. Gallego.